

Quito, 24 de marzo del 2010

Señores
Miembros de la Junta de Socios de
QUIMICA COMERCIAL "QUIMICIAL" CIA. LTDA.
Presente

Señores Accionistas:

Conforme dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías, me es grato presentar ante ustedes mi informe sobre la revisión de los Estados Financieros y de las operaciones de QUIMICA COMERCIAL "QUIMICIAL" CIA. LTDA. por el período de lo. de enero a 31 de diciembre del año 2009.

Cabe agradecer al Gerente de la Empresa y a Servicios Integrados por su cooperación que me ha permitido realizar un exhaustivo análisis de los documentos contables y libros de la Compañía.

Es encomiable la gestión realizado por la Gerencia de Quimica Comercial que ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y puedo certificar que los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, de participaciones y socios y los comprobantes y libros de contabilidad se llevan conforme lo disponen las normas contables y Leyes del país.

Los Estados Financieros presentados reflejan la situación real de la Compañía y cumplen con todas las normas generalmente aceptadas de Contabilidad y que han sido debidamente auditados por el CPA Dr. Humberto Latorre.

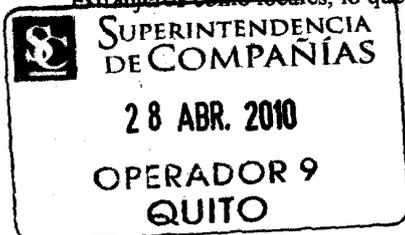
He podido verificar que los bienes de la Compañía están en la empresa, se conservan bien, y se continúan modernizado los equipos y sistemas de computación. La planta de masterbatches se mantiene en excelente estado y se realiza el mantenimiento sugerido por el fabricante.

El personal ha recibido capacitación en diferentes áreas, está altamente motivado, se han fortalecido las relaciones con la Gerencia, lo que se verifica por el bajo índice de rotación.

Se registra un incremento en ventas del 10%, que merece una felicitación a todo el equipo de trabajo de la Compañía. Los índices financieros registran un mejoramiento continuo y demuestra un muy buen control administrativo-financiero.

1. Los índices de solvencia y liquidez y han disminuido debido a un mayor pasivo corriente.
2. Los índices de días cartera han disminuido y días inventario ha mejorado.
3. Los índices de rentabilidad han aumentado lo que merece resaltarse.

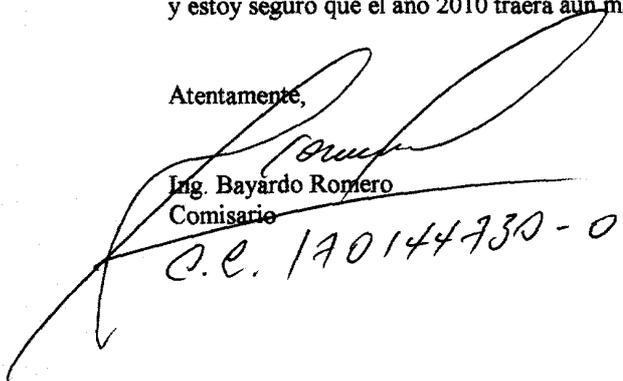
Se da estricto cumplimiento a las obligaciones de créditos con bancos y proveedores, tanto extranjeros como locales, lo que contribuye día a día a fortalecer la imagen crediticia de la Empresa.



Pág. 2.

Es muy satisfactorio reconocer que la empresa continúa por el sendero de crecimiento continuo, enfocándose cada vez más a las líneas más rentables. Por tanto felicito a la Gerencia y a todo el personal y estoy seguro que el año 2010 traerá aún más satisfacciones.

Atentamente,


Ing. Bayardo Romero
Comisario

C.E. 170144730-0

